

Zendal

Gov. n. 4. r. 1. 1883
 1883



Para despachos de oficio quatro mrs.

Fendal

SELLO QUARTO. AÑO
DE MIL OCHOCIE-
N-
DOS TRECE.

Certifico yo el infra^{do} fidedel^{do} q. haviendo
reunido la Constitucion de la monarquia Española el Sr. Seba-
stian Gutierrez Rep.^{or} y p.^a el lugar de Fendal señalamos
el día veinte y nueve de Septiembre del año de mil ochoc.^{tos}
doce para hacer su Solemne public^{on} en el sitio acostum-
brado de la Callepuela en el que se leyó por mi en ab-
ta voz toda la Constitucion, a cuyo auto siguió el re-
pique de Campana, vivas y otras, demonstraciones de júbilo
y alegría, y reunidos todos los vecinos el día seis de octu-
bre primero efectivo siguiente al de la Public^{on}, en la Parro-
quia de S.^a Prometido el mencionado lugar con asisten-
cia del Rep.^{or} y Ayuntamiento se celebró una misa solem-
ne en acción de gracias se leyó la constitucion antes
del ofertorio de la misa se hizo p.^a el cura Parroco una
breve exhort^{on} alusión al ofeto; y despues de el conclu-
ida la misa todos los vecinos, y el Clero prestaron jura-
mento, vapo la misma formula, q. previene el dare
to el día y oho de mayo de mil ochoc.^{tos} doce y en se-
gunda secano el tedeum.

Y para que asiente donde
combenga doy el presente, q. firmo junto con el Sr.
Rep.^{or} abiente y tray de julio de mil ochoc.^{tos} trece
Sebastian Gutierrez Comofidedel^{do} Juan Gutierrez